

Llamado a Licitación
República Argentina
Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP II)
Adquisición de Insumos para Tamizaje de Donantes de Sangre
No. del Préstamo BIRF 7993-AR
Licitación Pública Internacional FESP II-1070-LPI-B

1. Este Llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No. WB 1101-02/13 de Development Business, del 28 de febrero de 2014.
 2. La República Argentina ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública II (FESP II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de provisión de Insumos para Tamizaje de Donantes de Sangre, Licitación Pública Internacional Nro. FESP II-1070-LPI-B.
 3. La Unidad de Financiamiento Internacional de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la Provisión de Insumos para Tamizaje de Donantes de Sangre por la totalidad de los lotes o por lote completo individual o conjunto completo de lotes de acuerdo al siguiente detalle: **Lote 1:** Determinaciones HIV/SIDA, Cantidad: 392.000; **Lote 2:** Determinaciones Hepatitis B, Cantidad: 327.000; **Lote 3:** Determinaciones Hepatitis B, Cantidad: 327.000; **Lote 4:** Determinaciones Hepatitis B, Cantidad: 327.000; **Lote 5:** Determinaciones Hepatitis B, Cantidad: 327.000; **Lote 6:** Determinaciones HTLV I/II, Cantidad: 362.000; **Lote 7:** Determinaciones Chagas, Cantidad: 392.000; **Lote 8:** Determinaciones Chagas, Cantidad: 392.000; **Lote 9:** Determinaciones Sífilis, Cantidad: 392.000; **Lote 10:** Determinaciones Brucelosis, Cantidad: 392.000; **Lote 11:** Determinaciones de Paneles, Cantidad: 392.400; **Lote 12:** Determinaciones de prueba, Cantidad: 392.000; **Lote 13:** Determinaciones de paneles de células A1, B, Cantidad: 392.400; **Lote 14:** Determinaciones para realizar agrupamiento ABO, Cantidad: 392.000.
 4. Los requisitos de calificaciones incluyen: **(a) Promedio anual de ingresos:** El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: El volumen de facturación por ventas promedio anual de los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a: 2 (dos) veces el valor de la oferta. **(b) Experiencia y Capacidad Técnica:** El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: **I) Capacidad instalada de producción:** El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá contar con una capacidad instalada de producción promedio anual equivalente, como mínimo, a: Lote 1: 1.176.000, Lote 2: 981.000, Lote 3: 981.000, Lote 4: 987.000, Lote 5: 189.000, Lote 6: 1.086.000; Lote 7: 1.176.000; Lote 8: 1.176.000; Lote 9: 1.176.000; Lote 10: 1.176.000; Lote 11: 784.800; Lote 12: 1.176.000; Lote 13: 784.800 y Lote 14: 1.176.000 **II) Cantidad de contratos similares ejecutados:** El licitante deberá haber ejecutado en su totalidad un mínimo de 3 contratos similares a los que son objeto de la presente licitación durante los últimos 5 años. Se entiende por contrato similar a aquel que tenga por objetos reactivos de diagnóstico, por montos, como mínimo, equivalentes al monto ofertado **III) Experiencia:** El Licitante deberá demostrar haber fabricado y/o comercializado los bienes específicos ofertados por un período no inferior a los dos (2) años y bienes similares durante por lo menos cinco (5) años. Se entiende por bienes específicos, los mismos productos en composición y forma solicitados para cada lote y por bienes similares medicamentos en general.
 5. Las ofertas serán evaluadas por Lote completo o por combinación de lotes completos, adjudicándose el Contrato al precio más bajo, de acuerdo con la capacidad del proveedor para proveer los bienes de forma satisfactoria. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación. **Se otorgará un Margen de Preferencia a los Bienes fabricados en el país del Comprador.**
 6. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
 7. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional a la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud y leer los documentos de licitación en la dirección que aparece al final de este documento ⁽¹⁾, de lunes a viernes, 10.30 a 18.00 hs., y en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar), del Ministerio de Salud de la Nación (www.msal.gov.ar), y de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud (www.ufisalud.gov.ar).
 8. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en castellano, solicitándolo por escrito a la dirección que aparece al final de este documento ⁽²⁾, y contra el pago de una suma no reembolsable de dólares estadounidenses cien (US\$ 100) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina. Esta suma podrá pagarse mediante efectivo, cheque, cheque certificado de caja, cheque de gerencia, giro bancario o postal en/a la dirección que aparece al final de este aviso, o depósito directo o transferencia bancaria en/a la cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo N° 3691/29 – Denominación “M.Salud -8000/310-BIRF-P-4280-AR”, cuyo titular es el Proyecto FESP. El documento será enviado, previa verificación del pago, por correo aéreo o por medios electrónicos, para envíos al extranjero y correo terrestre o marítimo, o servicio especial de correo o por medios electrónicos, para envíos dentro del país o entregado en la dirección que aparece al final de este documento ⁽²⁾.
 9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este documento ⁽²⁾ a más tardar a las **12 hs. del 8 de enero de 2015** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Declaración de Mantenimiento de Oferta**.
 10. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección que aparece al final del documento ⁽²⁾ a las **12 hs. del 8 de enero de 2015**.
- Unidad de Financiamiento Internacional de Salud - Coordinador General Cdr. José Priegue / Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones Alfredo Badoza
(1) Dirección para presentar consultas: Av. 9 de Julio 1925, 4° Piso, Oficina 407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, (e-mail: comprasufis@msal.gov.ar); sitios web: www.msal.gov.ar, www.ufisalud.gov.ar, y www.argentinacompra.gov.ar; teléfono/fax: 54-11-4372-3733)
(2) Dirección para compra de Documentos de Licitación, presentación y apertura de ofertas: Rivadavia 875, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina